

Cardenas Liz = La fin, en vista de lo que de Domingo Juan, Rodriguez de a
fizio de Pona y Cardas, de lo que se acordó en el Real Cédula de
en adelante, a contentar la voluntad de el uno de a, le concede a el otro,
y que en su forma, use el otro ofizio =

sehelbe el agua en
la rega de la d. b. a. r. =

els D. N. Juan Fernandez, Comis. de Alazca, m.; de la d. b. a. r. d.,
Dio quorra de estar concluda la limpia y munda de la d. b. a. r. d.,
fin, y acoziona de Venetia, que che el agua = El Avrendo de los
Acordo se fue en a; la tarde de de dia =

D. Vicente Conca
y Salamanca

frigero.

D. Juan de Salcedo

